

## INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL SORTEO

### ▪ **Personas con plaza:**

Deben ponerse en contacto con el profesor tutor correspondiente, mediante el correo electrónico publicado junto con los resultados, para informarle de los posibles horarios disponen desde **el 11 al 20 de septiembre ambos inclusive**, es muy importante que en este periodo **no** realicen trámites administrativos ni abono.

Para cualquier aclaración pueden escribir a la siguiente dirección [escuelademusica@lalaguna.es](mailto:escuelademusica@lalaguna.es)

Una vez acordado el horario deben realizar los trámites de la matriculación entre **el 21 y el 30 de septiembre**, ambos inclusive, en horario de 9:30 a 13:00 en la sede de la Escuela de Música, C/ Nava y Grimón, 22 (Entrada por la calle peatonal, trasera al antiguo Mercado), también a través del correo [escuelademusica@lalaguna.es](mailto:escuelademusica@lalaguna.es) sino realizan dichos trámites se entenderá que renuncian a la plaza obtenida, la documentación a presentar es la siguiente:

- ✓ IMPRESO DE MATRICULA RELLENO  COMPROBANTE BANCARIO DEL INGRESO
- ✓ PLANTILLA DE DISPONIBILIDAD HORARIA
- ✓ DERECHOS DE IMAGEN  AUTORIZACIÓN EN SU CASO  (SOLO EN CASO DE MENORES DE EDAD)
- ✓ ORIGINAL Y COPIA DEL CARNET DE FAMILIA NUMEROSA, EN SU CASO

Importes generales	Importes Familia Numerosa General
Música y Movimiento-160 €	80 €
Práctica Instrumental-430 €	215 €

### **Pago de la matrícula**

**1ª Opción pago único: 100 % de la matrícula entre el 21 y el 30 de septiembre.**

**2ª Opción pago fraccionado:**

1º Plazo: 50 % del importe de la matrícula entre 21 y el 30 de septiembre.

2º Plazo: 25% del importe, a abonar entre el 1 y el 10 de octubre del año en curso.

3º Plazo: 25% del importe, entre el 1 y el 10 de noviembre del año en curso.

**LA BONIFICACIÓN EXISTENTE EN CASO DE FAMILIA NUMEROSA GENERAL UN 50% O FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL UN 100% DEL IMPORTE DE LA MATRÍCULA, ESTOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARLO EN EL MOMENTO DE LA MATRICULACIÓN.**

### ▪ **Personas en reserva:**

Se les llamara según el orden establecido en el sorteo, no deben realizar ningún trámite.

**LAS BASES COMPLETAS DEL PROCESO DE MATRICULACIÓN Y PREINSCRIPCIÓN ESTÁN DISPONIBLE EN LA WEB MUNICIPAL [www.aytolalaguna.es](http://www.aytolalaguna.es)**